

I Certamen solidario de artes escénicas Fundación Canfranc

La Fundación Canfranc convoca el I Certamen solidario de artes escénicas, dirigido a Colegios, Institutos, Asociaciones y otras entidades de las Comunidades Autónomas de Aragón y La Rioja.

El Certamen se celebrará el **sábado 31 de mayo de 2014 a las 18:00 horas**, en el Salón de Actos del Centro Cultural del Matadero de Huesca y se registrará por las siguientes bases.

BASES:

1. Podrán participar grupos de jóvenes, en representación de Colegios, Institutos, Asociaciones, Grupos corales, Academias de música, etc. con edades comprendidas entre los 9 y 18 años.
2. La representación consistirá en la interpretación de una pieza musical, de baile o teatro, cuya duración no podrá exceder de **10 minutos**. La música y letra podrá ser interpretada en directo o con grabación.
3. Los grupos participantes deberán remitir a Fundación Canfranc, C/ Refugio, 10, local, de Zaragoza, antes del día **15 de abril de 2014**, una grabación en formato CD o DVD de la intervención grabado por los participantes, acompañando la Ficha de inscripción que se adjunta a estas bases debidamente cumplimentada. La inscripción al concurso es gratuita.
4. Las piezas presentadas pueden ser inéditas, originales o adaptaciones, en castellano o en cualquier otro idioma.
5. La organización comunicará el **25 de abril de 2014** a todos los participantes cuáles han sido los seleccionados.
6. El certamen se celebrará el sábado **31 de mayo de 2014 a las 18.00 horas**, en el Salón de actos del Centro Cultural del Matadero de Huesca. Los grupos seleccionados deberán presentarse con antelación, según las indicaciones que dará la organización.
7. Las entradas podrán adquirirse al precio de cinco euros (adultos) y tres euros (niños) en la forma que se comunicará en su momento, destinándose la recaudación obtenida al **PROYECTO OKASSOU EN COSTA DE MARFIL**.
8. Los grupos participantes recibirán un diploma de su participación y un obsequio.
9. La participación en el certamen supone la aceptación de las presentes bases. Ante cualquier duda pueden contactar con la Fundación Canfranc.

Zaragoza, 25 de marzo de 2014